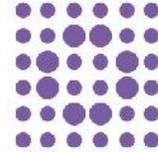


Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil



Consejo Técnico Consultivo
Ley Federal de Fomento a
las Actividades Realizadas por
Organizaciones de la Sociedad Civil

El Instituto Nacional de Desarrollo Social,
invita a la capacitación

¿Cómo mostrar lo que hace mi OSC de
mejor manera? Recomendaciones para
sistematizar el trabajo realizado



jueves 19 de agosto 2021
17:00hrs. (Hora CDMX)

Previo registro en
<https://forms.gle/rTeziM7EucqmxviF6>



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil



Consejo Técnico Consultivo

Ley Federal de Fomento a
las Actividades Realizadas por
Organizaciones de la Sociedad Civil

¿Cómo mostrar lo que hace mi OSC de mejor manera? Recomendaciones para sistematizar el trabajo realizado

Objetivos y Mecánica

Dra. María Elena Rivera Heredia



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



DRA. MARÍA ELENA RIVERA HEREDIA

Profesora de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es doctora en Psicología y Maestra en Psicología clínica por la UNAM. Y Psicoterapeuta Familiar por el ILEF, con Licenciatura en Psicología en el ITESO. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (nivel 1). Es responsable del cuerpo académico consolidado “Intervenciones psicológicas y socioculturales en familia, género, migración, educación y salud”. integrante del Consejo Técnico consultivo de la Ley Federal de Fomento a las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

**Colaboración de la Comisión de Registro y la
Secretaría Técnica del CTC con la Dirección
del Registro de Indesol**

**Secretaría
Técnica**

Registro

Políticas públicas
y evaluación

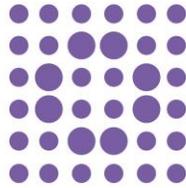
Comunicación e
Innovación
tecnológica

Ética y
transparencia

Asuntos
internacionales



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil



Consejo Técnico Consultivo

Ley Federal de Fomento a
las Actividades Realizadas por
Organizaciones de la Sociedad Civil



Ponentes

Dra. María Elena Rivera Heredia

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

maelenarivera@gmail.com

Mtra. Edith Pérez Velázquez

Directora de PRO ONCAVI A.C. (Pro Oncología y Calidad de Vida) en Tijuana

edith.perez.velazquez@gmail.com

Mtra. Maria Dolores Romero Cota

Autismo Durango, A. C.

lolaromercota@yahoo.com.mx

Mtra. Laura Elena Franco Hernaiz

Fundación Laureles IAP

laurafh04@gmail.com

Dra. María de Lourdes García Mollinedo

Youvenis A.C. y Secretaria Ejecutiva del CTC

secretariaejecutiva.ctc@gmail.com

Objetivo



Incrementar los conocimientos y las herramientas de los participantes sobre sistematización de las actividades que realizan las Organizaciones de la Sociedad Civil para que puedan mejorar sus informes de resultados y de trayectoria

Situaciones por mejorar



Situaciones por mejorar en los informes

Informes telegráficos:

Necesitan incluir todo lo que realizan puesto que “hacen mucho pero reportan poco”.

Informes sin evidencias:

Necesitan incorporar datos para sustentar lo que afirman

Informes

Informes descuidados

Necesitan mejorar su presentación, estructura, ortografía y redacción

Informes incongruentes

Falta mayor coincidencia entre el objeto social y las actividades que realizan

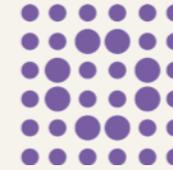
Temario y mecánica de la presentación

Temario

- **Objetivos y mecánica de la reunión**
- **Introducción a la sistematización de evidencias**
- **Construcción de un portafolio de evidencias**
- **Evaluación del impacto de una OSC**
- **Ejemplo de herramientas que utiliza una OSC para sistematizar evidencias**
- **Reflexiones en torno a las presentaciones**
- **Espacio para conversar con la audiencia**



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil



Consejo Técnico Consultivo

Ley Federal de Fomento a
las Actividades Realizadas por
Organizaciones de la Sociedad Civil

¿Cómo mostrar lo que hace mi OSC de mejor manera? Recomendaciones para sistematizar el trabajo realizado

Introducción a la Sistematización de Evidencias

Mtra. Edith Pérez Velázquez



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



MTRA. EDITH PÉREZ VELÁZQUEZ

Directora de PRO ONCAVI A.C. (Pro Oncología y Calidad de Vida) en Tijuana B.C., Licenciada en Trabajo Social con especialidades en Desarrollo Organizacional, Gerencia Social y Procuración de Fondos y Maestría en Administración de Servicios de Salud, miembro del Colegio Nacional de Trabajo Social y de la Asociación de Profesionales en Procuración de Fondos AFP y actualmente Consejera del CTC. Integrante del Consejo Técnico consultivo de la Ley Federal de Fomento a las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



¿Qué es Sistematizar?

Es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo.



Contexto Teórico

Eje de sistematización:

- a) Fundamento más o menos explícito, coherente y sistemático.**
- b) Contexto de referencia decisivo para formulación de preguntas iniciales.**
- c) Debe explicitarse, confrontarse, enriquecerse y transformarse.**

Formular Conclusiones

Enseñanzas que se desprenden de las experiencias, que deberán tomarse en consideración para mejorar y enriquecer las futuras prácticas tanto propias como ajenas.



Comunicar los Aprendizajes

1. Producción de materiales
2. Redacción de documentos
3. Formas imaginativas o creativas: teatro, fábula, video, gráficos, etc.

UNA NUEVA OBJETIVACION DE LO VIVIDO.



Cómo Sistematizar

Una propuesta en 5 tiempos:

- a) Punto de partida
- b) Preguntas iniciales
- c) Recuperación del proceso vivido
- d) Reflexión de fondo
- e) Puntos de llegada



a) Punto de Partida

- 1) Haber participado en la experiencia
- 2) Tener registros de las experiencias



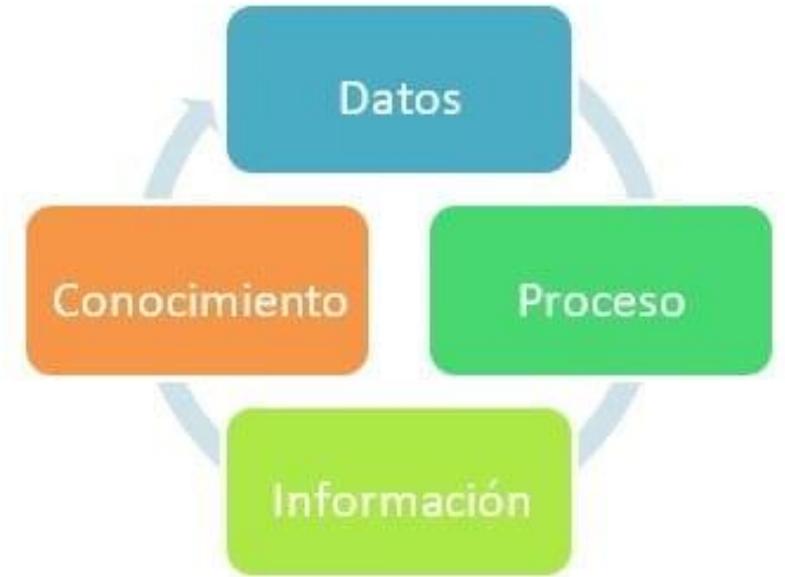
b) Preguntas Iniciales

- 1) Para qué (objetivo)
- 2) Qué experiencia (objeto)
- 3) Qué aspectos centrales (eje)



c) Recuperación de lo Vivido

- 1) Reconstruir la historia
- 2) Ordenar y clasificar la información



Ordenar y Clasificar

Distintos componentes:

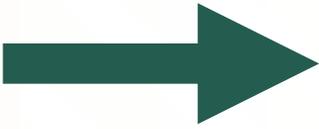
- Objetivos
- Necesidades
- Logros
- Dificultades
- Acciones
- Percepciones



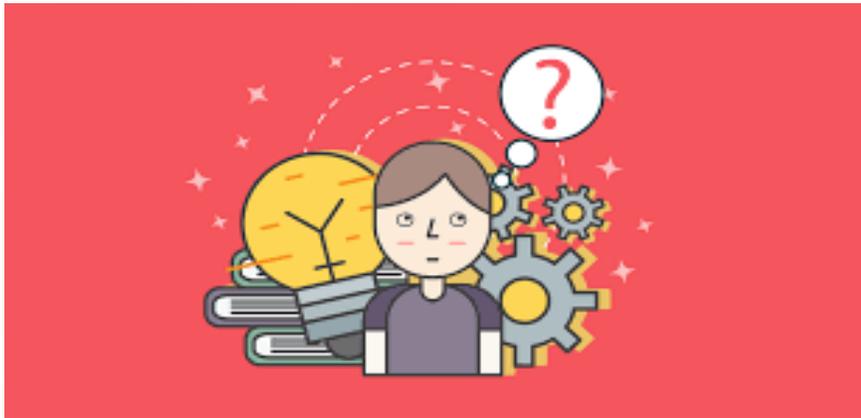
d) La Reflexión de Fondo: ¿por qué pasó lo que pasó?

1) Reconstruir la historia

2) Ordenar y clasificar la información



Críticamente el Proceso



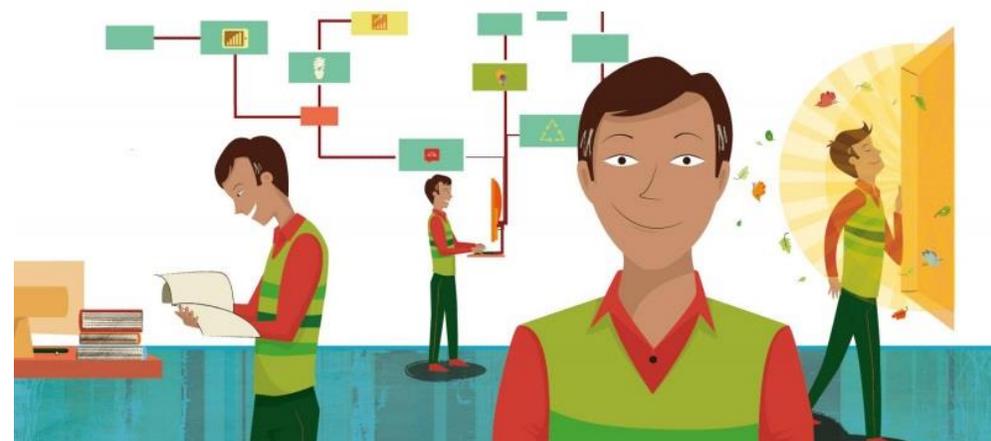
e) Los puntos de Llegada

1. Formular conclusiones
2. Comunicar aprendizajes



Resultado

Al sistematizar las personas recuperan de manera ordenada lo que ya saben sobre su experiencia, descubren lo que aún no saben acerca de ella, pero también se les revela lo que aún no saben que ya sabían.



Guía para la Reconstrucción de la Experiencia

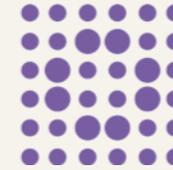
1. Fecha de inicio y término de la experiencia
2. Dónde se desarrolla el trabajo (ubicación geográfica y breve caracterización de la zona)
3. Quiénes son los actores principales (describirlos brevemente)
 - 3.1. La institución
 - 3.2. El equipo que ejecuta el proyecto
 - 3.3. Los interlocutores

Guía para la Reconstrucción de la Experiencia

4. Qué se hace
 - 4.1. Objetivos que esperan lograr los diferentes actores
 - 4.2. Principales estrategias de intervención (fases o pasos que sigue el trabajo, ejes o líneas de acción, métodos y técnicas)
 - 4.3. Principales resultados alcanzados
 - 4.4. Principales limitaciones y problemas que se ha enfrentado



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil



Consejo Técnico Consultivo

Ley Federal de Fomento a
las Actividades Realizadas por
Organizaciones de la Sociedad Civil

Construcción de Portafolio de evidencias



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL

INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



MTRA. MARÍA DE LOS DOLORES ROMERO COTA

Licenciada en Informática, con Maestría en Administración de negocios. Cuenta con los siguientes diplomados: 1) Administración Económica para las artes y la creatividad; 2) Diplomado Modelo de gestión de proyectos sociales, y 3) Diplomado en Desarrollo de habilidades gerenciales. Es presidenta fundadora de Padres de Hijos Autistas de Durango A.C. y Presidenta Fundadora de Autismo Durango A.C. Integrante del Consejo Técnico consultivo de la Ley Federal de Fomento a las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



¿Qué es un Portafolio de evidencias?

Es la colección de documentos con ciertas características que tienen como propósito evaluar el nivel de aprendizaje adquirido, producto de un proyecto o investigación, es decir, sus logros, esfuerzos y transformaciones a lo largo de un proceso. En un periodo de tiempo determinado.

¿Para qué me sirve un Portafolio de evidencias ?

El portafolio de evidencias es un artículo sumamente **útil para la elección, el análisis y la revisión de los proyectos de las OSCs.**

Lo cual permite tanto a la OSC como a quien evalúa disponer de una serie de evidencias objetivas no solo del resultado final, sino también de todo el procedimiento que tuvo lugar y todos los pasos que se siguieron para poder alcanzar ese resultado descrito en un proyecto o proceso.

Gracias al portafolio de evidencias, los estudiantes pueden, de manera gradual, **evaluar las evidencias almacenadas para llevar a cabo un proceso reflexivo** sobre lo aprendido mediante la valoración del trabajo realizado.

¿Qué materiales se deben considerar para el portafolio de evidencias?

Material fotográfico, se sugiere 4 fotografías por página y que incluyan un texto de pie de foto:

Artistas diagnosticados con la condición de autismo en el taller de arte del centro terapéutico Autismo Durango A.C. dentro del programa de atención a grupos específicos del Instituto municipal de Cultura de Durango.



Ian / Artista autista / Edad: 13 años



Jesús / Artista autista / Edad: 11 años



Sebastián / Artista autista / Edad: 24 años



Alberto / Artista autista / Edad: 25 años

Obras de arte producto del trabajo realizado por el Colectivo Arte Autista de Durango dentro del programa de atención a grupos específicos del Instituto municipal de Cultura de Durango.



"Amigos" / Autor: Alberto Flores / Año: 2020 / Técnica: Acrílico sobre lienzo.



"Juego en casa" / Autor: Alberto Flores / Año: 2020 / Técnica: Acrílico sobre lienzo.



"Emociones" / Autor: Alberto Flores / Año: 2020 / Técnica: Acrílico sobre lienzo.



"A" / Autor: Alberto Flores / Año: 2020 / Técnica: Acrílico sobre lienzo.

¿Qué materiales se deben considerar para el portafolio de evidencias?

Material en video. Se siguieren videos cortos (no mas de 30 segundos) con testimonios de los beneficiarios del proyecto.

- Que contenga los datos generales del proyecto con el cual se trabaja.
 - Que contenga el aviso de privacidad.
 - Tener firma de autorización del beneficiario o tutor para que aparezca su imagen en el video.
-

¿Qué materiales se deben considerar para el portafolio de evidencias?

Enlaces YouTube donde se muestren videos propios de la OSC, entrevistas en medios, historias de vida, charlas, conferencias:

Ejemplos de enlaces en You Tube:

NOTAS EN PERIÓDICOS Y REVISTAS:

Los gobiernos anunciaron apoyos por la contingencia de COVID-19, pero como tantas veces olvidaron a personas con discapacidad. (24 Abril 2020)

<https://www.facebook.com/TelediarioDurango/videos/549206605742765/>

2 de Abril, día mundial de concienciación sobre autismo. (5 Abril 2019)

https://www.youtube.com/watch?v=FG_RiW3n_YE

Educación y discapacidad. El impacto del diagnostico. (Junio 2020)

<https://ms-my.facebook.com/EduDgo/videos/familia-y-discapacidad-el-impacto-del-diagn%C3%B3stico/205323620644035/>

Que materiales adicionales se deben considerar para el portafolio de evidencias:

Concentrado de Reconocimientos, constancias, diplomas

Producto de una charla, ponencia, conferencia producto referente a las acciones del proyecto.

Estos documentos, además de darle un valor agregado al portafolio de evidencias, tienen un valor enorme para participar en consejos ciudadanos y participaciones desde la sociedad civil organizada.

Se recomienda pedir una constancia, diploma o reconocimientos a nombre del ponente y otro a nombre de la OSC en los mismos términos.

INMUVI
Instituto Municipal de Vivienda



MUNICIPIO DE
DURANGO

EXTIENDE EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A: L. I. MARIA DOLORES ROMERO COTA

POR SU VALIOSO DESEMPEÑO COMO FACILITADORA DEL CURSO TALLER

«HABLEMOS SOBRE DISCAPACIDAD»

DENTRO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN
POR COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

Victoria de Durango, Dgo., a 23 de Junio de 2021.

Subdirectora de Finanzas
y Administración

L.S.C.A y C. GLORIA SUSANA
VÁZQUEZ JIMÉNEZ



Director General del Instituto
Municipal de Vivienda

ING. JOSÉ FLORES HERNÁNDEZ



INMUVI
Instituto Municipal de Vivienda



MUNICIPIO DE
DURANGO

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA
EXTIENDE EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A LA ASOCIACIÓN CIVIL:

«AUTISMO DURANGO»

POR SU DESTACADO ESPIRITU DE SERVICIO,
GENEROSIDAD Y ENTREGA.

Ing. José Flores Hernández
Director General.



Victoria de Durango, Dgo.,
a 23 de Junio de 2021



¿Qué materiales se deben considerar para el portafolio de evidencias?

NOTA:

Es muy importante considerar siempre que para toda evidencia que incluya fotografías, firmas o datos de los beneficiarios, deberá de contemplarse exponer en los documentos los AVISOS DE PRIVACIDAD correspondientes.



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil



Consejo Técnico Consultivo

Ley Federal de Fomento a
las Actividades Realizadas por
Organizaciones de la Sociedad Civil

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

MEDICIÓN DE PROCESO Y RESULTADOS

Dra. Laura E. Franco H.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL

INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



MTRA. LAURA ELENA FRANCO HERNAIZ

Licenciado en Administración de Empresas, Especialidad en Administración de Instituciones de Asistencia Privada, Diplomado en Adicciones, Maestría en Pedagogía con especialidad en Dirección de Centros Educativos, Doctorado en Educación, Investigador Social. Presidente del Patronato de Fundación Laureles IAP, Asociación Gilberto Estado de México, A.C., integrante del Consejo Técnico consultivo de la Ley Federal de Fomento a las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL

INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



Planación Estratégica

- Lema
 - Objetivo Estratégico
 - Metas
 - Estrategias
 - Calendario
-



LEMA	Vamos por una rehumanización tomemos el amor y la solidaridad como bandera											
OBJETIVO ESTRATEGICO	Trabajar en la rehumanización, como pilar la educación, como centro la familia, como estrategia el amor y la solidaridad.											
fechas												
METAS	ESTRATEGIAS	R	E	R	E	R	E	R	E	R	E	
Contar con un programa de capacitación para padres y alumnos de valores morales	Revisión del curriculum de la materia de etica y moral		50%		50%							
	asignacion de horario por grupo											100%
	imparticion del seminario de sanacion de familias		100%									100%
	imparticion de las clases de etica y moral		20%		20%		20%		20%			20%
Contar con una matricula de 500 alumnos por centro	evaluacion de materia, y curso impartido por parte del alumno											100%
	reinscripciones		70%		10%		10%		10%			
	nuevo ingreso				50%		50%					
	difusion		20%		20%		20%		20%			20%
	descuentos		70%		30%							
	visitas virtuales				50%		50%					



Variables

Una variables es aquella que combinada con otra, nos da una información que nos permite medir nuestro proceso y por lo tanto nuestro resultado.

- Matrícula inicial
 - Matrícula final
 - Asistencia
 - Promedio por material
 - Promedio por grupo
 - Promedio por sección
 - Faltas de indisciplina
 - Participación social
 - Evaluación del trabajo en equipo
 - Participación de la familia en los eventos
 - Temáticas humanas en proyectos
-

Indicadores



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



- Eficiencia terminal
- Ausentismo
- Rendimiento académico
- Solidaridad en el trabajo en equipo
- Integración familiar
- Responsabilidad Social
- Interés en el bien común

Indicadores



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

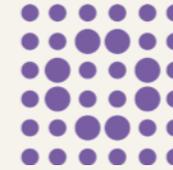
INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



- El tipo de equipo que tienes, la forma cómo se afrontan los problemas, el nivel de compromiso que hay con la organización y con los trabajadores clave, sumado al resultado de la encuesta, nos lleva a actuar y a elaborar estrategias.



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil



Consejo Técnico Consultivo

Ley Federal de Fomento a
las Actividades Realizadas por
Organizaciones de la Sociedad Civil

USO DE HERRAMIENTAS PARA EL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN EN UNA OSC

ASOCIACIÓN CIVIL YOUVENIS
Dra. Lourdes García Mollinedo



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL

INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



DRA. MARÍA DE LOURDES GARCÍA MOLLINEDO

Médico, Cardióloga, y académica adscrita a la Facultad de Medicina de la UNAM, con Maestría en Administración de Negocios, Diplomado de mercadotecnia y administración estratégica en el ITAM. Más de 15 años de experiencia en la asistencia social trabajando con jóvenes y gestionando diversos proyectos de impacto social. Es fundadora y presidente de la Asociación Civil Youvenis dedicada a la REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL y es Secretaria Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

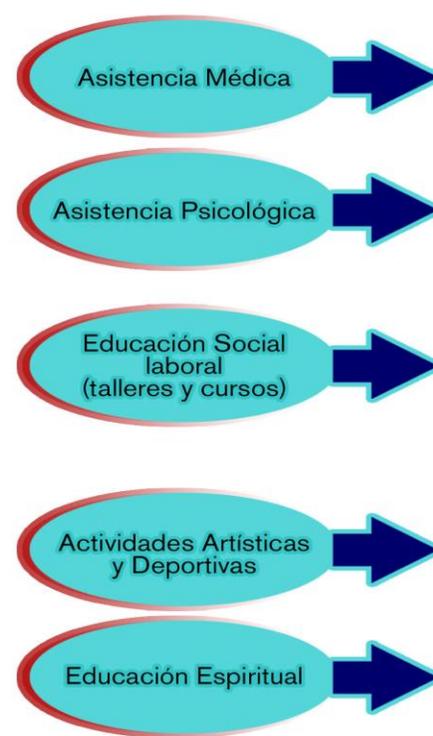
NIVEL DE VULNERABILIDAD

- Abuso Sexual
- Violencia Familiar
- Violencia Extrema
- Adicciones
- Intentos de Suicidio
- Deserción Escolar
- Cárceles y Centros de Readaptación Social

NIVELES DE INTERVENCIÓN

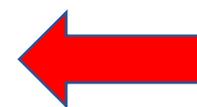


PROGRAMAS



PROYECTOS

- Individual
- Familiar
- Jornadas de Salud
- Detección de Riesgo Cardiovascular
- Individual
- De grupo
- A jóvenes y a familiares
- De emprendedurismo
- De incubación de negocios
- De diferentes oficios (gastronomía, diseño y confección textil, estilismo, electricidad e informática)
- De Manejo de proyectos
- De mercadotecnia digital
- De liderazgo transformacional
- Concursos
- Torneos
- Eventos
- Liguilla
- Talleres vivenciales
- Campamentos
- Educación en la Fe



JÓVENES dignos, autosustentables y felices; agentes de transformación de cambio que coadyuvan a la edificación de un México sano y productivo.

ASESORÍAS

Nuestras asesorías psicológicas, médicas, dentales, nutricionales y legales son gratuitas.

[Psicológica](#)

[Legal](#)

[Médica](#)

[Emprendimiento](#)

HERRAMIENTA AUDITYOUVENUBE



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



YOUUVENIS A.C.

REINSERCIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN JÓVENES

Stats & Reporting System

Jornadas de Salud

Núcleo

Taller de integración
Juvenil extramuros

Construye

Crowdfunding

YouStore

Capacitación

Finanzas

Resultados

tasa de inversión social

¡GRACIAS!



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL





Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil



Consejo Técnico Consultivo

Ley Federal de Fomento a
las Actividades Realizadas por
Organizaciones de la Sociedad Civil

Mensajes relevantes del Registro



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL

INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



Actualización del criterio para clasificar a las OSC como ACTIVAS o INACTIVAS



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



Acuerdo CFSO03/2020/A27

La Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil modifica los **Acuerdos Núm. 009/10 y 010/12** y autoriza a la Secretaría Técnica para que, por su conducto, el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil actualice el criterio en el SIRFOSC para clasificar a las organizaciones de la sociedad civil, en relación con el cumplimiento de sus Informes Anuales de Actividades, de la siguiente manera:



ACTIVA, la organización que se encuentra en cumplimiento de los 3 últimos Informes correspondientes a los 3 últimos ejercicios;



ACTIVA CONDICIONADA, la organización que ha sido omisa en presentar alguno de los 3 últimos Informes correspondientes a los 3 últimos ejercicios, este estatus tendrá vigencia de 1 año antes de pasar a INACTIVA;



INACTIVA, la organización que ha sido omisa en presentar 2 o más de los 3 últimos Informes correspondientes a los 3 últimos ejercicios o permanecer más de 1 año como ACTIVA CONDICIONADA.

Período de implementación

El sistema de información del Registro Federal de las OSC actualizará el criterio en el año 2022.

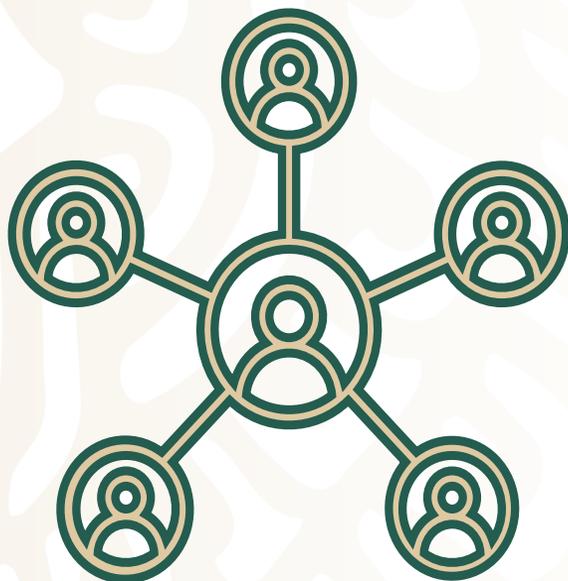
Esto implicará que los informes anuales para considerar la clasificación como OSC Activa serán los años **2019, 2020 y 2021**.

IMPORTANCIA DE LAS REDES EN LAS OSC



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por OSC: Artículo 2, inciso h):

Redes: Agrupaciones de organizaciones que se apoyan entre sí, prestan servicios de apoyo para el cumplimiento de su objeto social y fomentan la creación o asociación de organizaciones, u otros fines que permiten la interrelación de su trabajo con el de otras organizaciones para lograr su propósito.

Importancia de las Redes

- Se fundamentan en la voluntad de los integrantes de las organizaciones y su funcionamiento está basado en el diálogo y el respeto para llevar a cabo **un trabajo de colaboración y participación que beneficie a la población con la que trabaja cada una de las organizaciones participantes.**
- Compartir capital humano para brindar servicios a la población
- Presentar proyectos conjuntos.
- Compartir conocimiento y experiencias entre los integrantes de la Red.

IMPORTANCIA DE LAS REDES EN LAS OSC



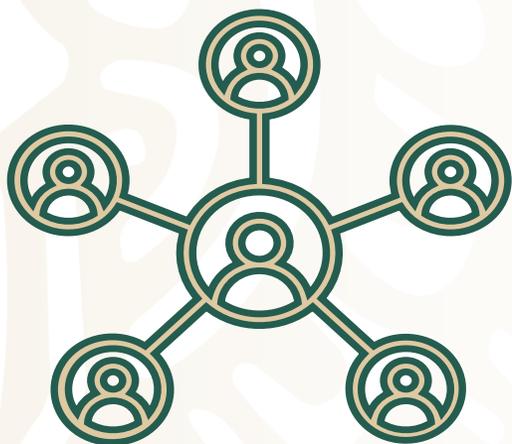
BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



Las redes pueden ser Temáticas:

- Red para acciones de salud
- Red para la protección de la infancia
- Red para el Desarrollo comunitario
- Red para proteger los derechos de los migrantes



Ejemplo de Redes de Asociaciones

Fundación Merced, A.C.
Centro Mexicana para la Filantropía

www.fundacionmerced.org.mx
WWW.CEMEFI.ORG.MX

Andromeda Red de Asociaciones Civiles A.C

www.andromeda.com

Fondo Unido, I.A.P.

www.fondounido.org.mx

Grupo Principal de las Naciones Unidas para la Infancia y Juventud

www.childrenyouth.org

Red Cáritas Ciudad de México

www.caritas-mexico.org.mx

RED ANIDE

www.anide.org.mx

Red Contra el Cáncer

<http://www.redcontraelcancer.org.mx/>

Red de Fundación Grupo México

www.fundaciongrupomexico.com

Red Mujeres Libres de Violencia

<http://www.cedhnl.org.mx/>

ADICIONES Y REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y A LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



Decreto publicado el 04 de agosto de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México



Reforma a los artículos 2675 y 2677 del Código Civil para el Distrito Federal.

- Los asociados podrán celebrar asambleas por medio de videoconferencia.
- El acta de asamblea podrá levantarse por escrito o en documento electrónico para lo cual la deberá firmar el Presidente y el Secretario de manera autógrafa o con su Firma Electrónica Avanzada.
- Facilidad de asistencia y votación para los miembros de las asociaciones.

Adiciones y reformas a la Ley del Notariado para la Ciudad de México



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



FUNCIÓN NOTARIAL DIGITAL

ACTUACIÓN NOTARIAL DIGITAL

ENTORNO DIGITAL Artículo 100 Ter:

- “El Colegio permitirá la interconexión a los Notarios que lo soliciten y cumplan con los procedimientos, requisitos técnicos y elementos de seguridad tecnológica para actuar en el entorno digital”

Artículos 7 Bis, 76 Quater, 100 Bis, 100 Quinquies, 100 Sexies, 100 Septies, 100 Octies, 100 Decies, 100 Quaterdecis:

- Ejercicio de la función notarial digital a través del Sistema Informático y la Red Integral Notarial, en el entorno de un protocolo digital donde el notario aloja y autoriza con equivalencia funcional al protocolo ordinario.
- La Firma Electrónica Notarial cuenta con el mismo valor jurídico que la firma autógrafa y su sello de autorizar.
- Firma Electrónica para la Actuación Digital Notarial .
- Para emplear estas actuaciones y ejercicios será aplicable la Ley de Operaciones e Innovación Digital, la Ley de Ciudadanía Digital, así como la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Adiciones y reformas a la Ley del Notariado para la Ciudad de México



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



FUNCIÓN NOTARIAL DIGITAL

ACTUACIÓN NOTARIAL DIGITAL

EQUIVALENCIA FUNCIONAL

El prestatario del servicio notarial podrá expresar su consentimiento en el otorgamiento de instrumentos electrónicos en el protocolo digital.

Artículo 100 Bis

- El sistema Informático deberá permitir al Notario asegurarse de la identidad del firmante, su capacidad, la manifestación inequívoca de su conformidad y comprensión plena del contenido del instrumento.

Artículo 100 Quinquies

- El ejercicio de la función notarial digital, a través del Sistema Informático y la Red Integral Notarial, serán los únicos medios que le permitan al Notario **conformar las relaciones jurídicas constituidas por los interesados** y recibir, bajo la fe notarial, la **manifestación de la voluntad de los autores de los actos jurídicos mediante el uso de la Firma Electrónica para la Actuación Digital Notarial.**

Principio de la intermediación – El notario prestará asesoría y conformará el instrumento notarial de manera digital o remota.

CONVOCATORIA

PREMIO NACIONAL DE ACCIÓN VOLUNTARIA Y SOLIDARIA 2021

¿QUÉ ES?

Es un reconocimiento que se otorga a todas aquellas personas que desempeñan una labor a favor de los demás sin recibir remuneración alguna.

CATEGORÍAS

- **Grupal:** Grupo de personas cuya labor voluntaria se lleve a cabo en beneficio de la comunidad.
- **Individual:** De 30 años en adelante que se destaque por su labor voluntaria y compromiso con su entorno, comunidad y sus semejantes.
- **Juvenil:** Joven o grupo de jóvenes que participen en acciones voluntarias para fomentar y promover labores humanitarias que generen impacto en la comunidad (18 a 29 años de edad).

CRITERIOS A EVALUAR

Compromiso, altruismo, contribución al fomento de la cultura de la solidaridad, congruencia, impacto, creatividad e innovación, trayectoria y vigencia de la labor social.

CONTACTO

- accionvoluntariaysolidaria@indesol.gob.mx
- javier.macedo@indesol.gob.mx

PROCEDIMIENTO

Consulta las bases en la página del Premio:

www.premioaccionvoluntaria.gob.mx

Las postulaciones se deben PRESENTAR EN LÍNEA en esta misma página.

La Convocatoria está abierta desde el **5 de julio** hasta el **10 de septiembre de 2021**, a la media noche (23:59 horas).





GUÍA DE ACCIONES DE FOMENTO 2021

La Comisión de Fomento acordó la creación de una **Guía de Consulta de Programas y Acciones de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, otorgadas por dependencia o entidad de la Administración Pública Federal**, con alcances en los ámbitos estatal o municipal y convocatorias de instituciones públicas o privadas locales, nacionales e internacionales

El Registro Federal de las OSC los invita a consultar la Guía de los **apoyos y estímulos públicos** que la Administración Pública Federal otorga a las organizaciones de la sociedad civil no lucrativas, durante el 2021.

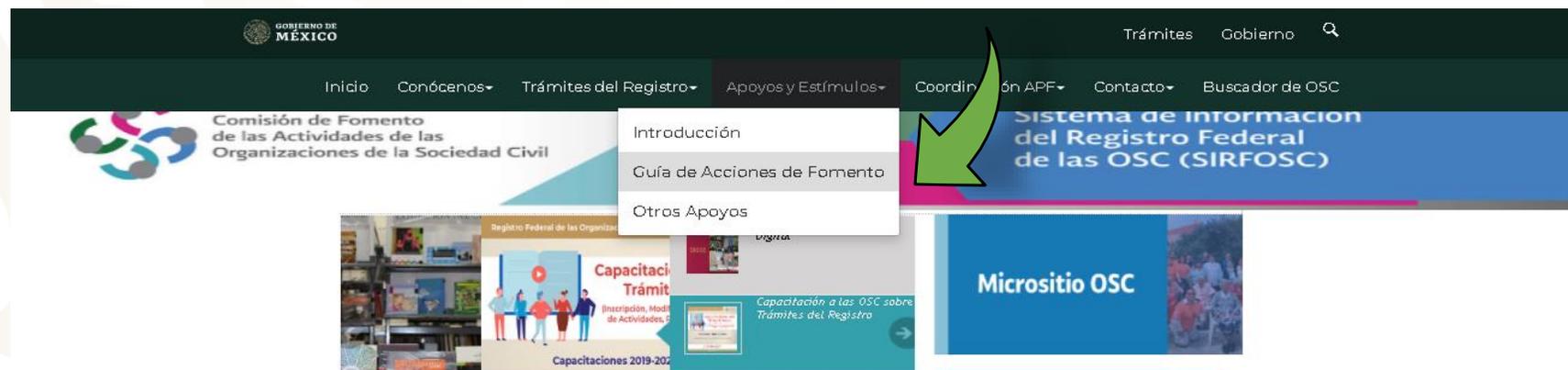
La **Guía de Acciones de Fomento** se actualiza diariamente; contiene la descripción de los apoyos y estímulos públicos y se encuentra publicada en el **Portal de Corresponsabilidad** para su consulta a través del siguiente vínculo electrónico:

<http://www.corresponsabilidad.gob.mx/?p=482bd57ea95bb42cc15c82d63af42ea9&idContenido=20y>





GUÍA DE ACCIONES DE FOMENTO 2021



Fecha de publicación en el Portal de Corresponsabilidad	Dependencia, Entidad u Organismo que otorga el Programa, Convocatoria o Acción de fomento otorgado	Sector Institucional que otorga el Programa, Convocatoria o Acción de fomento	Programa, Convocatoria o Acción de fomento otorgado	Vínculo electrónico para consultar el Programa, Convocatoria o Acción de fomento que otorga	Vínculo de la publicación oficial (Diario Oficial, Gaceta Oficial, Periódico Oficial u otras publicaciones oficiales), del Programa, Convocatoria o Acción de fomento que otorga	Objetivo general del Programa, Convocatoria o acción de fomento	Acciones de fomento: Rubros de fomento al que pueden acceder las organizaciones en el programa o acción de fomento propuesto
04/08/2021	Fundación Carlos Slim	Organismos Nacionales	Juntos creando el presente. Prevención de las violencias que afectan a los jóvenes	https://forms.gle/nLx5JwxGTeUvG3vBA	https://www.facebook.com/ViveMasSeguroOrg	El Programa Prevención de las Violencias de la Fundación Carlos Slim, hace una cordial invitación a servidores públicos, académicos, representantes de las organizaciones de la sociedad civil y líderes comunitarios que trabajan con jóvenes, para participar en la videoconferencia que impartirá el Dr. José Manuel Valenzuela, el próximo 19 de agosto.	CONCERTACIÓN, COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN
06/08/2021	Secretaría de Bienestar - Instituto Nacional de Desarrollo Social	Administración Pública Federal	CONVOCATORIA PREMIO NACIONAL DE ACCIÓN VOLUNTARIA Y SOLIDARIA 2021	www.premioaccionvoluntaria.gob.mx	No aplica	Reconocimiento que se otorga a todas aquellas personas que desempeñan una labor a favor de los demás sin recibir remuneración alguna.	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN



MEDIOS DE CONTACTO CON EL REGISTRO FEDERAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



CORREO ELECTRÓNICO:

registrofederalosc@indesol.gob.mx

PORTAL OSC

<http://www.corresponsabilidad.gob.mx>

PREGUNTAS Y RESPUESTAS



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

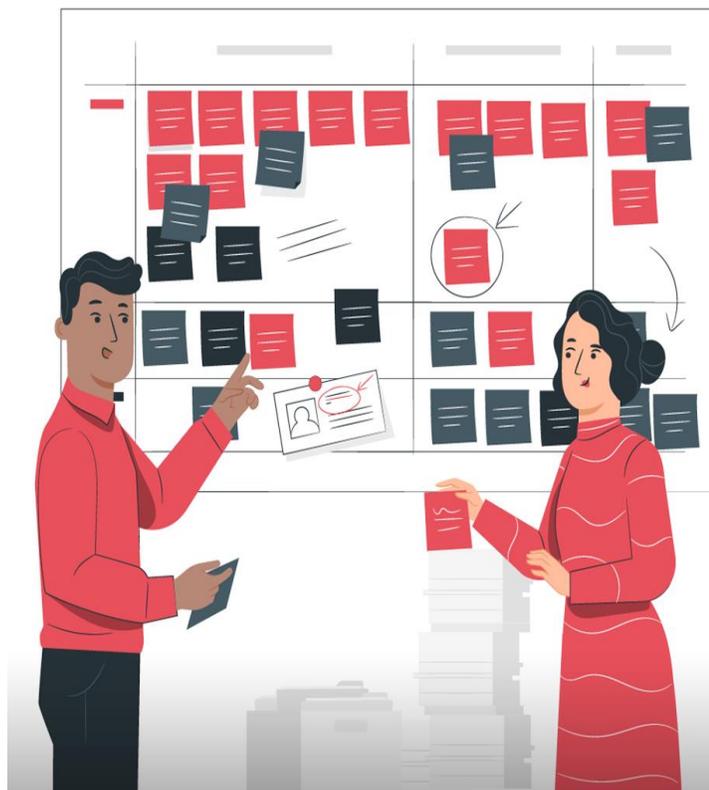
INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil



Consejo Técnico Consultivo
Ley Federal de Fomento a
las Actividades Realizadas por
Organizaciones de la Sociedad Civil



El Instituto Nacional de Desarrollo Social,
invita a la capacitación

**¿Cómo mostrar lo que hace mi OSC de
mejor manera? Recomendaciones para
sistematizar el trabajo realizado**



jueves 19 de agosto 2021
17:00hrs. (Hora CDMX)

Previo registro en
<https://forms.gle/rTeziM7EucqmxviF6>



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL